

Bogotá D.C. 05 de diciembre del año 2025

Doctor

DANIEL ENRIQUE CURE PÉREZ

Jefe División Financiera

Cámara de Representantes

Asunto: Remisión cuenta de cobro 03 del CPS_2607_2025

Cordial saludo:

Por medio de la presente remito la cuenta de cobro **03 del CPS_2607_2025** a nombre de **Angela María Aponte García** correspondiente al periodo del 05 de noviembre al 4 de diciembre del 2025 la cual se encuentra debidamente cargada en el SECOP II.

Anexos:

- Informe del contratista
- Formato único para pago del contratista
- Planilla de pago de seguridad social integral

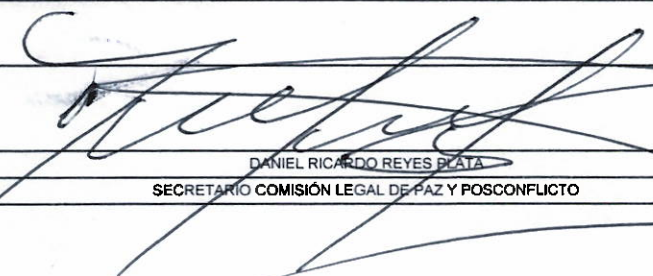
Cordialmente.



DANIEL RICARDO REYES PLATA

Secretario comisión legal y posconflicto

 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0	FORMATO DE INFORME DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR		Código:	3-GJC-DJFt-6	
			Versión:	1	
			Fecha de aprobación:	20/02/2025	
			DIVISIÓN JURÍDICA		
			Proceso: Contratación		
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO					
NÚMERO:	CPS	2607	2025		
CONTRATISTA:	ANGELA MARIA APONTE GARCIA				
CC o NIT:	31.433,640				
NOMBRE SUPERVISOR:	DANIEL RICARDO REYES PLATA	CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIO COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO		
FECHA INICIO:	5/09/2025	FECHA TERMINACIÓN:	19/12/2025		
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS DE PAZ, CON EL FIN DE GENERAR INSUMOS QUE FORTALEZCAN LOS DEBATES Y EL EJERCICIO DE CONTROL POLÍTICO DE LA COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO.				
II. PERIODO DE EJECUCIÓN					
NUMERO DE INFORME:	3	DESDE:	5/11/2025		
		HASTA:	4/12/2025		
III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO					
OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO		ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
1. Realizar un diagnóstico inicial sobre el estado actual de las medidas, programas y políticas implementadas por el Ministerio del Interior en materia de participación ciudadana relacionadas con procesos de paz, identificando los principales avances, limitaciones y vacíos jurídicos.		Se adelanto un analisis preliminar sobre las medidas, programas y políticas impulsadas por el ministerio del interior y otros actores institucionales , con la finalidad de promover la participación ciudadana en los procesos de paz, donde se evidenciaron diferentes lineas de acción con su respectivo marco normativo tales como el consejo nacional de paz y los diferentes comites para proteccion en consejos electorales.			
2. Analizar el marco normativo vigente aplicable a la participación ciudadana en escenarios de paz, incluyendo leyes, decretos, resoluciones, lineamientos de política pública y jurisprudencia relevante, y elaborar un informe jurídico detallado con sus implicaciones.		Se realizo una revisión integral integral del marco normativo que regula la participación ciudadana en procesos de paz, para identificar y analizar las normas y políticas que habilitan, regulan y garantizan la participación ciudadana en el diseño, implementación y control de procesos de paz en Colombia.			
3. Examinar los instrumentos de implementación del Ministerio del Interior en materia de participación ciudadana en procesos de paz, evaluando su coherencia con la normativa nacional e internacional, así como con los principios de participación democrática y derechos de las víctimas.		Se realizo una evaluación jurídica jurídica y técnica de los instrumentos de implementación del Ministerio del Interior (Min Interior) en participación ciudadana vinculados a procesos de paz, examinando su coherencia con la normativa nacional e internacional, y los principios de participación democratica y derechos de las víctimas.			
4. Elaborar informes jurídicos periódicos (mínimo uno por mes) que contengan análisis claros, sustentados y con recomendaciones, para servir como insumos en los debates y el ejercicio de control político de la Comisión Legal de Paz y Posconflicto.		Durante el periodo del 05 de noviembre al 04 de diciembre de 2025, no me fue asignada esta actividad.			
5. Preparar un documento consolidado de recomendaciones jurídicas dirigido a la Comisión Legal de Paz y Posconflicto, con propuestas que fortalezcan la participación ciudadana en los procesos de paz y que sirvan como base para proposiciones, informes o citaciones de control político.		Durante el periodo del 05 de noviembre al 04 de diciembre de 2025, no me fue asignada esta actividad.			
6. Las de más que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.		Durante el periodo del 05 de noviembre al 04 de diciembre de 2025, no me fue asignada esta actividad.			
IV. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2271 DE 2009					
Obrando en nombre propio, en atención a lo previsto en el Decreto 2271 de 2009, el suscrito CONTRATISTA certifica bajo la gravedad de juramento que los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como trabajador independiente - contratista de la Cámara de Representantes, en virtud del contrato identificado en el acápite I. Datos básicos del contrato. Igualmente, de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 383 del E.T., manifiesto que no tengo contratados ni vinculados a mi cargo dos o mas personas asociadas a este contrato.					
NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
1077199601	\$ 250.000,00	\$ 320.000,00	\$ 10.500,00	\$ 580.500,00	NOVIEMBRE
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
V. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO					
TOTAL:	\$	17.500.000,00	PLAZO TRANSCURRIDO	PLAZO RESTANTE	
PAGADO:	\$	10.000.000,00	90 DÍAS	15 DÍAS	
EJECUTADO POR PAGAR:	\$	5.000.000,00			
POR EJECUTAR:	\$	2.500.000,00			
VI. PRODUCTOS Y ANEXOS					
Observaciones:					
VII. FIRMA CONTRATISTA					
FIRMA CONTRATISTA					
	ANGELA MARIA APONTE GARCIA				
Certifico que el contratista, en cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas, ejecutó las actividades descritas en el numeral III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO, durante el periodo indicado en numeral II. PERIODO DE EJECUCIÓN			SI	X	
			NO		
VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR					
FECHA:	10/12/2025				
FIRMA SUPERVISOR					
	DANIEL RICARDO REYES PLATA				
	SECRETARIO COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO				

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999998-0		FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS		Código: 3-GF-S3-Ft-1 Versión: 2 Fecha de aprobación: 20/02/2025 DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO Proceso: ORDEN DE PAGO
ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO				
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO				
NÚMERO:	CPS	2607	2025	
CONTRATISTA:	ANGELA MARIA APONTE GARCIA			
CC, CE o NIT:	31,433,640			
NOMBRE SUPERVISOR:	DANIEL RICARDO REYES PLATA	CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIO COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO	
FECHA INICIO:	5/09/2025	FECHA TERMINACIÓN:	19/12/2025	
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS DE PAZ, CON EL FIN DE GENERAR INSUMOS QUE FORTALEZCAN LOS DEBATES Y EL EJERCICIO DE CONTROL POLÍTICO DE LA COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO.			
II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO				
NÚMERO CUENTA DE COBRO:	3	PERIODO A COBRAR	DESDE: 5/11/2025 HASTA: 4/12/2025	ACTA PARCIAL: X FINAL:
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	19825	CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	350425	
VALOR PRESENTE CUENTA DE COBRO:	\$ 5.000.000,00	VALOR EN LETRAS	CINCO MILLONES DE PESOS	
ESTADO DE CUENTA				
VALOR ACTA 1:	\$ 5.000.000,00	VALOR ACTA 5:	VALOR ACTA 9:	VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 17.500.000,00
VALOR ACTA 2:	\$ 5.000.000,00	VALOR ACTA 6:	VALOR ACTA 10:	ADICIÓN O REDUCCIÓN
VALOR ACTA 3:	\$ 5.000.000,00	VALOR ACTA 7:	VALOR ACTA 11:	EJECUTADO \$ 15.000.000,00
VALOR ACTA 4:		VALOR ACTA 8:	VALOR ACTA 12:	SALDO: \$ 2.500.000,00
III. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				
El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. Se encuentran cargados en el sistema SECOP.				
NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:
1077199601	\$ 250.000,00	\$ 320.000,00	\$ 10.500,00	\$ 580.500,00
				\$ -
				\$ -
CUMPLIMIENTO DECRETO 2271- 2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA				
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR				
PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: Que los pagos aportados de seguridad social sobre el período informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como contratista de la Cámara de Representantes, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado. He contratado o vinculado dos (2) o más personas asociadas a la actividad del presente contrato, (artículo 383 E.T. Parágrafo 2.). Manifiesta que es del régimen Común. Manifiesta que es del régimen Simplificado.			Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.	
SI NO X SI NO X SI X NO				
EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCIÓN				
6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:				
a. Intereses crédito de vivienda	SI		Valor anual:	
	NO	X		
b. Plan de medicina prepagada o seguro de salud	SI		Valor mensual:	
	NO	X		
c. Dependientes	SI			
	NO	X		
La presente orden de pago se expide el:			10/12/2025	
Observaciones:				
FIRMA RESPONSABLE  DANIEL RICARDO REYES PLATA SECRETARIO COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 DIVISIÓN FINANCIERA
 10 DIC 2025
 320
 M. J.

RADICADO N°
 HORA
 FIRMA

PAGADO 11/11/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGELA MARIA APONTE GARCIA		
Documento	CC31433640	Dirección	CL 21 #16 - 26 MANZANA L CASA 05
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2111616
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CARTAGO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAC	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 31433640	ANGELA MARIA APONTE GARCIA	59	00																	0	30	30	30	0		(230301) PORVENIR	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 2.000.000	\$ 250.000	0,522	\$ 2.000.000	\$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 320.000	\$ 250.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500	\$ 0	\$ 580.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-11, 08:19:17 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	ANGELA MARIA APONTE GARCIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 31433640
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077199601
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1922276046
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 580.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 320.000	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 250.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 10.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 580.500	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 580.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!